

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****39621** REYAN, S.A.

Por acuerdo del consejo de Administración de la sociedad Reyán, Sociedad Anónima (la "Sociedad") de 21 de diciembre de 2011, se convoca a los accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria a celebrar en Barcelona, calle Aribau, número 198, 1.º, el día 8 de febrero de 2012, a las 18:00 horas, en la primera convocatoria y, si fuere preciso, en segunda convocatoria, el día 10 de febrero de 2012, a la misma hora y lugar, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, la propuesta de distribución de resultados y la gestión social del órgano de administración, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de julio de 2011.

Segundo.- Remuneración de los miembros del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de julio de 2011 por sus tareas ejecutivas.

Tercero.- Ratificación del nombramiento por cooptación de doña Marta Torradabella de Reynoso como consejera de la Sociedad.

Cuarto.- Cese y nombramiento de nuevos consejeros.

Quinto.- Propuesta de modificación de la fecha de cierre de ejercicio social a 31 de diciembre.

Sexto.- Propuesta de régimen de funcionamiento interno del Consejo de Administración de la Sociedad.

Séptimo.- Propuesta de modificación del sistema de convocatoria de la Junta General de la Sociedad.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho a examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, de conformidad con el 272 de la Ley de Sociedades de Capital.

Barcelona, 21 de diciembre de 2011.- El Secretario del Consejo de Administración, Alejandro Llevat Felius.

ID: A110094069-1